

# “COMPAÑÍA CERFLINNAKS S.A”

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “COMPAÑÍA CERFLINNAKS S.A”

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil quince, a las dieciséis horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Pasteur N° 80 y Pasaje Belice, se encuentran presentes los señores socios: Julio Javier Acosta Villacis, propietario del 33.33% de las acciones y José Oswaldo Sarabia López, Villacis propietario del 33,33% de las acciones, El Sr. Santamaría Proaño Walter Xavier no concurre a la junta por estar en trámite la venta de sus acciones

Por encontrarse presente el sesenta y seis punto sesenta y seis del capital pagado de la compañía (66.66%), el Sr. Julio Acosta mociona que, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instalen en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico 2014.
2. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.
3. Resolución sobre pérdida del ejercicio económico 2014 .

La propuesta de instalarse en Junta General Ordinaria de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Presidente de la Compañía, Sr. Julio Acosta, y actúa como Secretario el Socio de la Compañía Sr. Oswaldo Sarabia.

### **1. Informe de Gerencia General sobre el Ejercicio Económico 2014.**

El Sr. Julio Acosta, Presidente de la empresa, indica que durante el ejercicio económico 2014, la empresa CERFLINNAKS S.A, cumplió con todas las disposiciones legales y estatutarias correspondientes a su naturaleza y actividad, así como las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios.

La Administración de la empresa durante el 2014 ha continuado comprometida con el mejoramiento y formalización de la estructura organizacional de la empresa.

En cuanto a aspectos laborales, el personal de la empresa cuenta con contratos debidamente suscritos e inscritos en la Inspectoría del Trabajo, y con la respectiva afiliación al Seguro Social.

## “COMPañÍA CERFLINSNAKS S.A”

La empresa cumple a cabalidad con el Código de Trabajo y demás disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales.

La empresa por desacuerdos mantenidos con uno de los socios y quien desempeñaba el cargo de gerente, por acuerdo común decide renunciar al cargo en mención y firma todos los documentos respectivos para la venta de sus acciones.

De acuerdo a la escritura de constitución a falta del Gerente General asume sus funciones el Sr. Presidente de la Compañía.

La Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, presentado por el señor presidente.

El señor Presidente de la compañía trata el siguiente punto.

### **2. Análisis y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.**

El señor Presidente proporciona a los presentes una breve explicación de los conceptos contables más relevantes para su mejor entendimiento de los resultados financieros obtenidos en el ejercicio económico 2014.

Posteriormente proyecta el Estado de Situación Financiera (Balance General) y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2014, y explica el análisis financiero respectivo.

En el 2014 CERFLINSNAKS S.A. Mantiene activos de la empresa equivalen a \$3049,69 USD, el 92% corresponde al activo no corriente, conformado por la propiedad, planta y equipo y un 8% al activo corriente, constituido por el efectivo y sus equivalentes e Impuestos Corrientes. El pasivo de la empresa asciende a \$5897,59 USD y el Patrimonio a \$ - 2847,90 por la pérdida del ejercicio económico.

En términos financieros la situación económica de la empresa se ha mantenido en un nivel desfavorable, pues así lo indican los índices que forman parte del análisis financiero de la empresa. Los resultados del ejercicio económico 2014 son desfavorables por la pérdida de

## “COMPAÑÍA CERFLINSAKS S.A”

\$3.747,90, esto se debe al tiempo en el cual la empresa suspendió sus actividades de económicas y dejó de percibir ingresos.

En cuanto a la liquidez corriente, para este ejercicio económico es de 0.04, que significa que se dispone de 0.04 centavos de dólar de activo corriente para cubrir cada dólar de deuda en el corto plazo. Esto se debe principalmente a que el pasivo está compuesto por cuentas por pagar a proveedores, impuesto y accionistas. El valor a pagar a los accionistas corresponde al valor recibido para compras de activos.

Finalmente, el señor Presidente somete a votación la aprobación del balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico 2014.

La Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el balance general, estado de resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce, disponiéndose que se presente la documentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. El Señor Presidente de la empresa deberá tomar en cuenta todas las observaciones emitidas durante la reunión.

Se dispone que se trate el siguiente punto.

### **3. Resolución sobre Pérdidas del ejercicio.**

Interviene el Sr. Julio Acosta, quien indica que en el ejercicio económico 2014, se ha obtenido una pérdida de Tres mil setecientos cuarenta y siete con noventa centavos. (\$3747,90).

El señor Presidente de la compañía somete a votación como se compensara la pérdida presentada en el 2014. El Sr. Oswaldo Sarabia mociona que en caso de no poder compensarse la pérdida durante el año 2015 se realice una aportaciones para futuras capitalizaciones. La moción es respaldada por el señor Julio Acosta.

La Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, que en el transcurso del ejercicio económico 2015 se compense la pérdida del año 2014.

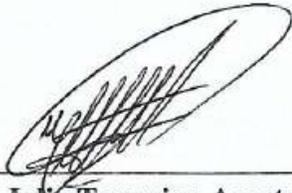
## **“COMPAÑÍA CERFLINSNAKS S.A”**

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta de la Junta de Accionistas llevada a cabo.

Concluido el receso, se reinstala la reunión con los mismos asistentes y el señor Presidente solicita que se de lectura al acta. La Junta de Accionistas Resuelve:

**RESOLUCIÓN.-** La Junta de Accionistas resuelve, por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

El señor Presidente agradece a los presentes por su asistencia y declara concluida la Junta a las 19h00 del 27 de marzo del 2014.



**Sr. Julio Tarquino Acosta Villacis**



**Sr. José Oswaldo Sarabia López**